



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

108 y 833-D-18  
OD 51

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 organizados por el Comité Olímpico Internacional –COI–, a desarrollarse entre los días 6 y 18 de octubre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....0.7..MAY..2018.....



*[Firma manuscrita]*